

PUNTA ARENAS, 31 AGO 2021

NUM 2377 / (SECCION "B"). VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°2258 de 20 de agosto de 2020, que aprueba las Bases Administrativas de la licitación pública denominada "Retiro de Vehículos Abandonados y/o Chatarra de la Vía Pública Punta Arenas", Cód.: RNSP19-IPSI, ID 2348-36-LE21, (Antecedente N°2046/2021);
2. Correo electrónico de 24 de agosto de 2021, de la Dirección de Seguridad Pública;
3. Resolución Alcaldía, contenida en correo electrónico de 24 de agosto de 2021;
4. Correo electrónico, de 24 de agosto de 2021, de la Secretaría Municipal;
5. Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
6. Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°1726 de 29 de junio de 2021;
7. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N° 1451 de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** para la licitación pública "RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y/O CHATARRA DE LA VÍA PÚBLICA PUNTA ARENAS", Cód.: RNSP19-IPSI, ID 2348-36-LE21, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica	Dirección
Sergio Oyarzo Alvarez	Directivo	6°	Planta	Alcaldía
Victor Soto Villegas	Jefatura	10°	Planta	Operaciones
Gabriela Ruiz Oyarzo	Profesional	11°	Planta	Seguridad Pública

2. **ESTABLÉCESE** que, los funcionarios individualizadas como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE -



Magna
MAGNA VELOSO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Claudio Radonich Jiménez
CLAUDIO RADONICH JIMÉNEZ
ALCALDE

CRI/RVC/OMV/ff.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados
- Seguridad Pública
- Dirección de Control
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-